



CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. (2010083413)

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad, Paseo de San Francisco, número 18, de la ciudad de Badajoz, el día 28 de octubre de 2010, a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo día y lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Director General.
4. Informe de la Comisión de Control correspondiente al primer semestre de 2010.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de una modificación en el Presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2010, aprobado en la Asamblea General Ordinaria de 4 de junio de 2010, en los siguientes términos:

"Creación de una obra nueva en colaboración denominada "Plan de Apoyo de Empleo Local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura"".
6. Aprobación del Proyecto de Integración mediante la constitución de un Sistema Institucional de Protección entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, por el que se crea el grupo económico consolidable Banco Grupo Cajatres. Delegación de facultades.
7. Aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación y de las Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.
8. Ruegos y preguntas.
9. Acuerdo sobre la aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de dos interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Desde la fecha de la presente convocatoria, los miembros de la Asamblea tendrán a su disposición, en el domicilio social, Paseo de San Francisco, n.º 18, de Badajoz, información



suficiente relacionada con los temas a tratar y derecho a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, en particular, el Proyecto de Integración mediante la constitución de una Sistema Institucional de Protección entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz; los informes de administradores y de los expertos independientes sobre el Proyecto de Integración y las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de cada una de las Cajas participantes en la integración, con los correspondientes informes de los auditores de cuentas.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2010. El Presidente del Consejo de Administración, FRANCISCO MANUEL GARCÍA PEÑA.